PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
OFICINA ASESORA JURÍDICA		
Alcaldía de Aguazul	**VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJA EL PROCESO DE SELECCIÓN**	
	Código: A-ABS-F-21 / Versión: 03	
	Fecha de actualización 06 de Mayo de 2019	

Fecha: 18 de mayo de 2026 VERSIÓN: M-MACPC-14, Febrero de 2019

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2.015, que establece: *"Cuando el proceso de contratación está sometido a uno o varios Acuerdos Comerciales, la Entidad Estatal debe elaborar el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales";* en concordancia con los artículos **2.2.1.2.4.1.2.** y **2.2.1.2.4.1.3** del Decreto en mención.

La Secretaría de Gobierno verificó para el proceso que tiene por objeto: REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A TODO COSTO, PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS Y ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

	ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO		El Municipio se encuentra incluido	El presupuesto del proceso de contratación es superior al valor del Acuerdo Comercial.	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE PERÚ	SI	Bienes y servicios 200,000 DEG / 1,028,247,507 COP NO	NO	NO
2	MÉXICO		SI	N/A	NO	NO
3	COSTA RICA		SI	Bienes y servicios 498,000 US$ / 1,825,306,678 COP NO	NO	NO
4	ESTADOS AELC (REPÚBLICA DE ISLANDÍA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA y SUIZA)		SI	Bienes y servicios 200,000 DEG / 947,235,394 COP NO	NO	NO
5	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA	SI	VALOR DE LA MENOR CUANTÍA $364.000.000 COP NO	NO	SI

6	UNIÓN EUROPEA (ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BULGARIA, CHIPRE, CROACIA, DINAMARCA, ESLOVAQUIA, ESLOVENIA, ESPAÑA, ESTONIA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HUNGRÍA, IRLANDA, ITALIA, LETONIA, LITUANIA, LUXEMBURGO, MALTA, PAÍSES BAJOS, POLONIA, PORTUGAL, REINO UNIDO, REPÚBLICA CHECA, RUMANIA Y SUECIA.)	SI	Bienes y servicios 200,000 DEG / 938,656,236 COP NO	NO	NO
7	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI			SI

Nombre de quien aprobó la verificación:	**SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS** Secretaria de Despacho - Secretaria de Gobierno	Firma:	
Nombre de quien hizo la verificación	**JOSÉ ADRIÁN CETINA ARANGO** Cargo: Profesional de Apoyo SGB	Firma:	